ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ARVUM CIA. LTDA..

En la ciudad de Guayaquil a los 05 días del mes de abril del 2019, en las oficinas de la compañía se reúnen en Junta Universal los accionistas de la compañía ARVUM CONSULTING CIA. LTDA., la señora Ana María Gallardo Cornejo, y el señor Fernando Gallardo Cornejo, cuya participación en el capital de la compañía en acciones de un dólar cada una y por un monto total de $ 400.00 de capital suscrito y pagado, como consta en el cuadro siguiente:

ACCIONISTAS	No.
ANA MARIA GALLARDO CORNEJO	396
FERNANDO GALLARDO CORNEJO	4
TOTAL	**400**

Hallándose reunido todos los accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que formen parte del orden del día. Preside esta Junta el señor Fernando Gallardo Cornejo y actúa como secretario Fernando Gallardo Cornejo. La presidencia ordena que por Secretaría se constate el quórum. La Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social en consecuencia la Presidencia declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es:

1.- Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018.
2.- Conocer y resolver el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico en el año 2018.
3.- Conocer y resolver los estados financieros correspondientes al estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y al estado de resultados del período 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.
4.- Conocer y resolver el informe del Estado de Flujos de Efectivo.

PUNTO UNO.- Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018: Después del análisis respectivo la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.

PUNTO DOS.- Conocer y resolver el informe presentado por el Comisario sobre el Ejercicio económico 2018: Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado el Comisario de la Compañía respecto al ejercicio 2018. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad. La Junta en forma unánime ratifica las funciones por el Comisario, durante el ejercicio económico 2018.

PUNTO TRES.- Conocer y resolver los Estados Financieros correspondientes al Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018 y al Estado de Resultados del período 01 de enero al 31 de diciembre del 2018: A continuación, se somete a consideración de la Junta Los Estados Financieros correspondientes al Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018 y al Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, los cuales después del análisis correspondiente, son aprobados por la Junta.

PUNTO CUATRO.- Conocer y resolver el informe de Estado de Flujos de Efectivo Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Gerente General, respecto al informe del Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre del 2018. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.

Por no haber otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta respectiva, una vez leída por Secretaría es firmada por los presentes:

A las 10:00 PM se levanta la sesión.

Ana María Gallardo
ANA MARIA GALLARDO
Presidente

Viviana Germán
FERNANDO GALLARDO
Secretario

Ana María Gallardo
ANA MARIA GALLARDO
Accionista

Viviana Germán
FERNANDO GALLARDO
Accionista